

Antenor Yturralde Rivera, C. D. A.

Consultor de Gerencia

P. O. Box 3298

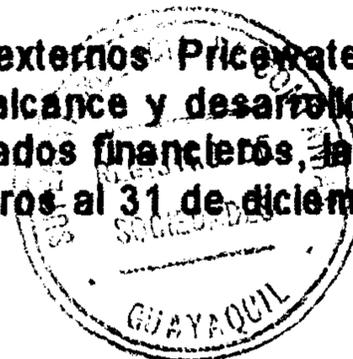
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Comisarios a Diciembre 31 del año 2001

A la Junta General de Accionistas de
C.A. EL UNIVERSO

En cumplimiento con la obligación de Comisarios que ustedes, señores Accionistas, nos asignaron, a continuación informamos el resultado de nuestra gestión durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2001.

1. Durante el ejercicio que informamos, hemos actuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992.
2. Los estados financieros concuerdan con los Importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Cuantas veces lo hemos considerado necesario, nos hemos reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los estados financieros mensuales.
4. Los administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y de políticas establecidas por el Directorio. Concordamos con el informe del Gerente General que se presentará a consideración de ustedes, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2001.
5. La Compañía mantiene vigentes las pólizas de seguro necesarias para proteger sus activos, así como los de otros funcionarios cuando fuere del caso.
6. Durante el ejercicio se ha remitido a la Bolsa de Valores de Guayaquil, la información que requiere esta institución.
7. Hemos mantenido contacto con los auditores externos Price Waterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda. para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo, y conocemos el informe acerca de los estados financieros, las notas explicativas y la opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2001, con los cuales estamos de acuerdo.



98 ABR. 2002

Antenor Yturralde Rivera, C. P. A.
Consultor de Gerencia
P. O. Box 3298
Guayaquil - Ecuador

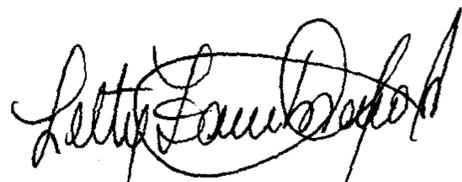
- 2 -

8. Los libros de actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro de acciones, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
9. Hemos cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores Accionistas.
10. La estructura funcional de C.A. El Universo ha sido diseñada para disponer de un control interno contable y administrativo adecuado en un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
11. En nuestra opinión los Administradores de C.A. El Universo han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

Este informe es exclusivo para los Accionistas, Directores y Administración de C.A. El Universo, así como de la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

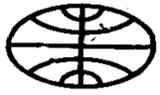

Antenor Yturralde Rivera
Comisario Principal


Ing. Letty Zambrano A.
Comisaria Suplente

08 ABR. 2002



Guayaquil, Marzo 25, 2002.



EL UNIVERSO

El Mayor Diario Nacional

Guayaquil, 5 de abril de 2002

Señores
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
REGISTRO DE SOCIEDADES**
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

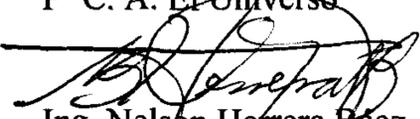
En cumplimiento a lo indicado en el Reglamento de Inscripción en el Registro de Mercado de Valores y de la Información Pública. Por el ejercicio económico de enero 01 al 31 de diciembre de 2001, adjuntamos información y documentos que corresponden a Compañía Anónima El Universo, con RUC 0990019657001, expediente 2064-23, de acuerdo al detalle siguiente:

1. Formulario 101 (Formulario único – sociedades);
2. Formulario único de actualización con nómina de accionistas;
3. Copia sellada de la declaración de Impuesto a la Renta anual;
4. Estado de Situación y de Resultado (Suscrito por Representante Legal y contador);
5. Informe del Administrador (Suscrito por Representante Legal);
6. Informe del Comisario;
7. Notas explicativas a estados financieros (Suscrito por Representante Legal y contador);
8. Estado de Flujo de efectivo (Suscrito por Representante Legal y contador);
9. Estado de Evolución Patrimonial (Suscrito por Representante Legal y contador);
10. Análisis de los estados financieros, incluyendo un análisis vertical y horizontal de dichos estados (Suscritos por el Representante Legal y contador);
11. Resumen de hechos relevantes producidos durante el período;
12. Página de periódico con publicación de estados financieros;
13. Folleto del informe de Auditoría Externa;
14. Carta de veracidad de la información (Suscrita por Representante Legal y contador); y
15. Diskette conteniendo Estados Financieros e información adicional solicitada.

Para utilizar el programa para preparación de la información correspondiente al segundo semestre, hemos coordinado con Eco. César del Pozo, Ing. Armando Correa y Sr. Joel Jara, funcionarios de la Supercias, quienes nos han proporcionado la última versión del mismo, indicando que no hay cambios y que es igual al que se utilizó para la entrega de información del primer semestre.

El valor de la utilidad gravable presentada en el formulario que anexamos, difiere con la de nuestros estados financieros en US\$ 1,303,613.73, esto se debe a que no existen casilleros para registrar la Participación Laboral del 15% US\$ 440,676.82; Impuesto a la Renta por US\$ 681,355.61; y Reserva Legal de US\$ 181,581.30.

Muy atentamente,
P' C. A. El Universo


Ing. Nelson Herrera Báez
CONTADOR GENERAL

c. c. Gerencia Financiera
Archivo.

7 8 ABR. 2002